ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, siendo las 10:00 horas del día 01 de julio de 2021, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para la apertura y examen del Sobre 3 correspondiente al expediente de contratación:

Expte.: **2019 488901**

Denominación: **CONSTRUCCIÓN DE AGRUPACIONES DE VERTIDOS Y EDAR EN SEVILLA.**

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): **9.204.108,66 €**

PRESIDENTE:
D. JOSÉ MARÍA HURTADO SÁNCHEZ. Subdirector de Infraestructura del Agua y Tecnología.

VOCALES
D. AURELIO BARRERA MORA. Interventor Adjunto al Interventor Delegado de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. LUIS MARTÍN GONZÁLEZ. Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
D. MANUEL MORENO GALINDO. Titulado Superior.

SECRETARIO
D. ALBERTO MONGE LÓPEZ. Jefe de Departamento del Servicio de Formalización y Ejecución de Contratos.

Seguidamente el Presidente se dispone a dar comienzo al acto público de apertura del sobre 3, correspondiente a los criterios de valoración mediante fórmulas, al cual asisten representantes de las empresas licitadoras vía CIRCUIT.

Todas las empresas admitidas superaron la puntuación mínima (25 puntos) exigida en el Anexo XII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, lo cual quedó reflejado en el Acta de la Tercera Sesión de la Mesa de Contratación.

Se hace constar que tras la correcta subsanación por parte de la UTE GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE S.L. - MAREA de la documentación administrativa incluida en el sobre n.º 1, en relación a la indicación en el DEUC de los lotes a los que desea presentar oferta, ésta indicó que presenta oferta a los lotes 1, 2 y 3, lo cual no se reflejó en el acta n.º 2, procediéndose a la corrección de ésta mediante la presente.

No se abre el sobre n.º 3 del LOTE 2 de la UTE Moncobra Tedagua al no haber superado el umbral mínimo establecido en el PCAP

La Mesa procede a la apertura de los Sobres 3, resultando los siguientes importes ofertados y bajas:

OFERTA	EMPRESA	IMPORTE (€)	BAJA
	LOTE 1		
3	JIMENEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A)	1.143.000,00	17,75 %
6	J. CAMPOAMOR S.A.-RIEGOSUR, S.A.	1.106.970,39	20,34 %
10	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	1.186.923,57	14,59 %
16	UTE GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE S.L. - MAREA	1.165.903,08	16,10 %
17	MOVICONTEX SL	1.143.099,46	17,74 %
18	CANALIZACIONES CIVILES S.A-RUS PALACIOS MIGUEL- HELIOPOL	1.195.821,19	13,95 %
20	RIALSA	1.050.595,63	24,40 %
26	ADIANTE TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.-JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S.A.	1.175.666,54	15,40 %
31	VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.-GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A.	1.104.834,69	20,50 %
39	UC10, S.A.	1.099.077,00	20,91 %
40	CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L.	1.122.858,82	19,20 %
41	HIDRAULICAS Y VIALES	1.155.516,23	16,85 %
44	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. -SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOSA)	1.143.565,01	17,71 %
45	AVINTIA CONSTRUCCION-CODEPI	1.137.033,53	18,18 %
47	GRULOP 21, S.L.	1.058.106,27	23,86 %
	LOTE 2		
1	EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U (EMSA)-TERSAQUA INGENIERÍA Y TRATAMIENTO DE AGUAS S.L.	2.906.044,34	17,56 %
4	JIMENEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A)-GYOCIVIL GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL, S.A.U	2.883.480,00	18,20 %
5	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. -CARMOCON, S.A.	3.063.054,63	13,11 %
6	ACCIONA AGUA S.A.-RIEGOSUR, S.A.	3.098.698,12	12,09 %
8	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	2.766.284,91	21,52 %
9	FCC AQUALIA, S.A.	2.859.644,54	18,88 %
10	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	2.880.386,39	18,29 %
12	DRAGADOS S.A.-DRACE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	3.277.583,73	7,02 %
13	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL)	2.790.070,00	20,85 %
14	CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ, S.A. (SANDO)	2.932.029,65	16,82 %
15	IMPULSA	2.907.658,30	17,51 %
16	UTE GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE S.L. - MAREA	2.710.635,10	23,10 %
18	CANALIZACIONES CIVILES S.A-RUS PALACIOS MIGUEL- HELIOPOL	2.783.871,92	21,03 %
19	DINOTEC, SOCIEDAD DE AGUAS MEDIO AMBIENTE , S.L.	2.805.932,21	20,40 %
21	CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A-AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS, SL-AGUA RESIDUOS Y MEDIOAMBIENT	2.851.406,19	19,11 %
22	CONTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE SA-OBRAS PUBLICAS Y REGADIOS	2.749.000,00	22,02 %
24	FACSA CICLO INTEGRAL DEL AGUA	2.780.905,36	21,11 %
25	AZVI, S.A.	2.858.808,78	18,90 %
26	ADIANTE TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.-JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S.A.	2.774.207,78	21,30 %
28	VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	2.908.159,36	17,50 %
31	VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.-GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A.	2.728.299,64	22,60 %
34	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A.-ELECNOR, S.A.	2.906.591,10	17,54 %
36	COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA SA-CONSTRUCCIONES TEJERA, S.A.	3.003.335,48	14,80 %
37	CONSTRUCCIONES MAJOIN-ASTEISA TRATAMIENTO DE AGUAS, S.A.U.	2.987.120,29	15,26 %
38	LANTANIA AGUAS SLU-JARQUIL CONSTRUCCIÓN, SA	2.850.700,00	19,13 %
42	DRAINSAL-AGRICULTORES DE LA VEGA DE VALENCIA	2.700.181,90	23,40 %
44	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. -SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOSA)	2.834.133,49	19,60 %
	LOTE 3		
1	EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U (EMSA)-TERSAQUA INGENIERÍA Y TRATAMIENTO DE AGUAS S.L.	3.579.925,10	16,54 %
4	JIMENEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A)-GYOCIVIL GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL, S.A.U	3.671.280,00	14,41 %
5	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. -CARMOCON, S.A.	3.655.479,68	14,78 %
6	ACCIONA AGUA S.A.-RIEGOSUR, S.A.	3.589.382,04	16,32 %
8	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	3.294.141,40	23,20 %
9	FCC AQUALIA, S.A.	3.554.481,48	17,13 %
10	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	3.469.092,21	19,12 %
11	PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A. -CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A. -AMBLING INGENIERIA Y SERVICIOS SL	3.449.956,58	19,57 %
12	DRAGADOS S.A.-DRACE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	4.096.367,69	4,50 %
13	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL)	3.367.171,00	21,50 %
14	CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ, S.A. (SANDO)	3.525.607,92	17,81 %
16	UTE GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE S.L. - MAREA	3.429.123,73	20,06 %
18	CANALIZACIONES CIVILES S.A-RUS PALACIOS MIGUEL- HELIOPOL	3.513.144,22	18,10 %
19	DINOTEC, SOCIEDAD DE AGUAS MEDIO AMBIENTE , S.L.	3.424.886,75	20,15 %
21	CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A-AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS, SL-AGUA RESIDUOS Y MEDIOAMBIENT	3.475.692,92	18,97 %
25	AZVI, S.A.	3.463.682,63	19,25 %
26	ADIANTE TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.-JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S.A.	3.463.682,63	19,25 %
28	VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	3.581.640,86	16,50 %
31	VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.-GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A.	3.356.780,72	21,74 %
33	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.-PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	3.349.155,91	21,92 %
34	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A.-ELECNOR, S.A.	3.517.219,51	18,00 %
36	COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA SA-CONSTRUCCIONES TEJERA, S.A.	3.525.878,79	17,80 %
37	CONSTRUCCIONES MAJOIN-ASTEISA TRATAMIENTO DE AGUAS, S.A.U.	3.741.206,18	12,78 %
38	LANTANIA AGUAS SLU-JARQUIL CONSTRUCCIÓN, SA	3.726.133,59	13,13 %
42	DRAINSAL-AGRICULTORES DE LA VEGA DE VALENCIA	3.293.393,83	23,22 %
44	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. -SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOSA)	3.401.486,47	20,70 %

Finalizado el acto público, se procede a la aplicación de los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos, conforme a la fórmula prevista en el Anexo XIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, resultando que las ofertas económicas que incurren en el supuesto de valores anormales, debido a que son inferiores al presupuesto límite de temeridad a partir del cual cualquier oferta inferior se apreciará como una oferta anormalmente baja, son las presentadas por las empresas licitadoras:

LOTE 1: Limite de temeridad: 1.116.177,76 €

- J. CAMPOAMOR S.A.-RIEGOSUR, S.A.
- RIALSA
- VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.-GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A.
- UC10, S.A.
- GRULOP 21, S.L.

LOTE 2: Limite de temeridad: 2.814.397,67 €

- ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
- OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL)
- UTE GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE S.L. - MAREA
- CANALIZACIONES CIVILES S.A-RUS PALACIOS MIGUEL- HELIOPOL
- DINOTEC, SOCIEDAD DE AGUAS MEDIO AMBIENTE , S.L.
- CONTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE SA-OBRAS PUBLICAS Y REGADIOS
- FACSA CICLO INTEGRAL DEL AGUA
- ADIANTE TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.-JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.-GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A.
- DRAINSAL-AGRICULTORES DE LA VEGA DE VALENCIA

LOTE 3: Limite de temeridad: 3.432.480,47 €

- ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
- OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL)
- UTE GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE S.L. - MAREA
- DINOTEC, SOCIEDAD DE AGUAS MEDIO AMBIENTE , S.L.
- VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.-GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A.
- CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.-PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- DRAINSAL-AGRICULTORES DE LA VEGA DE VALENCIA
- CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. -SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOSA)

Visto lo anterior, se acuerda conceder un plazo de 10 días hábiles para que las empresas justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE, Fdo. José María Hurtado Sánchez	EL SECRETARIO, Fdo. Francisco Alberto Monge López